

EL GRADUADOR

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

Se publica todos los días excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante... 6 rs. mes.
 En los demás puntos... 20 trimestre.
 Fuera de España... 60

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Aviso al público.

GAJA ESPECIAL DE AHORROS.

Desde el día 2 del próximo Noviembre, queda instalado este establecimiento en la calle de Liorna, número 11, piso primero. Alicante 25 de Octubre de 1880. — El Director Gerente, A. Ibarra.

EL DISCURSO DE ALCIRA.

IV.

No extrañen nuestros lectores el espacio que interponemos en estos artículos y las largas que damos á esta especie de polémica. Elaborada con lentitud la doctrina de la democracia gubernamental, emitida muchas veces en medio de los ardores de un debate, no ha llegado á tener fórmula tan clara y tan concreta, como la contenida en ese discurso, el cual, por su propia claridad y concreción, ha provocado tantos y tan diversos comentarios y ha atraído sobre sí tantos y tan rudos embates. Comprendemos todas las críticas, y nos explicamos hasta las mas injustas y acerbas en la consoladora filosofía y hasta cierto punto en la estoica indiferencia, que ha dado á nuestro curtido carácter la añeja necesidad de verse en sus largos y porfiados trabajos á la continua, combatido de opuestos elementos. Sí, volvemos á repetirlo, todas las críticas tienen una explicacion, todas un motivo, todas un fundamento, varias hasta una excusa, las federales, las conservadoras, las carlistas; pero aquellas que no tienen explicacion, aquellas que no tienen motivo, aquellas que no tienen excusa, y, que sin embargo, resultan las mas personales y mas acerbas, son las críticas del partido progresista democrático, á quien todos, sus antecedentes, todas sus ideas, todas sus tradiciones aconsejaban de consuno ajustarse á nuestras mismas leyes de proceder y de conducta y confundirse con nuestros mismos ideales de ciencia y de política.

La historia no puede ser una arbitrariedad, ni mucho menos, como creían los antiguos, una escueta narracion de hechos; la historia es la vida misma en su desarrollo lento y continuo. Ni los sistemas filosóficos, puramente abstractos, se explican fuera del tiempo y del espacio en que nacen. Cuanto mas no le sucederá esto á un sistema social, á un partido político, nacidos tanto al calor de las ideas, su causa primera, como al impulso de los acontecimientos, su causa ocasional. Y si desde el año 12 al año 48 el partido progresista es el primogénito del liberalismo, y como primogénito del liberalismo, tiene muchas glorias, desde el año 48 al año 68, el partido progresista es el último venido, el último llegado á la democracia, y como el último venido y el último llegado, ha opuesto muchas, y á veces, muy injustas resis-

tencias á la libertad y al derecho, tal como los comprenden y los explican en todas partes los demócratas modernos. Y no decimos esto en son de censura, con ánimo de contender y combatir, lo decimos en son de recuerdo, y para mostrar á ese partido, tan tardo en llegar hasta nosotros, que no le cuadra ni le corresponde excomulgar por reaccionarios á quienes ha combatido siempre por radicales y avanzados, cuando necesidades superiores á la pasión y al capricho han de confundirnos, si la democracia quiere salvarse, no solamente á ellos y á nosotros, á los liberales de buena fé, en los días angustiosos que á todos nos aguardan.

El partido progresista-democrático es la extrema derecha de la democracia española; es el menos avanzado, el menos radical y el menos sistemático entre todos los partidos, ya que así dan en llamarse, cuyo esfuerzo impulsa esta sociedad hácia adelante. O nosotros estamos muy trastocados, ó el partido progresista no fué hasta el año 68 otra cosa mas que una ligera variante de la escuela doctrinaria. Dueño del poder por miles de circunstancias varias en el año 36, dió el año 37 una Constitución de tal suerte restrictiva, que el insigne Martínez de la Rosa pudo considerarla como obra de sus propias ideas y seguro de su propio partido. Vuelto al poder el año 40, no modificó aquella Constitución ni hizo absolutamente nada para satisfacer las grandes aspiraciones democráticas que comenzaban á despertar ya en el ánimo de los liberales españoles. Caído el año 43 por divisiones, en las cuales mas latían rivalidades de sus jefes que competencias de sus principios, llegó el año 54 al poder de nuevo, sin haber aprendido nada y sin haber olvidado nada, para darnos una Constitución tan estrecha y tan doctrinaria como la misma Constitución del 37, cerrada por completo á todos los principios democráticos. Tal es el movimiento dialéctico de la idea progresista en la conciencia nacional.

Volvió á caer el año 56, y desde el año 56 al año 68 no hizo mas que combatir á la democracia española. Representantes tuvimos en los Congresos de la union liberal. ¿Cuándo se confundió con ellos el partido progresista? ¿No hubo siempre anchá línea divisoria, línea indeleble, entre los dos oradores de la democracia presentes en aquellas Cortes y los oradores del progreso? Mientras una parte considerable del estado mayor progresista se iba con D. Leopoldo O'Donnell y la union liberal, ninguno, absolutamente ninguno se venia con D. Nicolás María Rivero y con la democracia española. Cítese uno solo venido á nuestro campo en aquel tiempo de propaganda y de prueba. Periódicos progresistas y periódicos demócratas hubo desde el 56 al 68. ¿Y qué hicieron estos periódicos sino

sostener una guerra, nunca olvidada, y á la verdad nacida del disentimiento y oposición de sus ideas? La joven democracia crecía, y necesitaba un libro; el señor Castelar se creyó en el deber de escribirlo y publicó la *Fórmula del progreso*; tratado práctico y sumario de los derechos individuales y de la soberanía nacional, según la inteligencia que á estos principios dá la democracia europea. Pues el partido progresista se creyó en el caso de buscar á otro joven, por mil títulos ilustre, gran poeta y gran escritor indudablemente, el malogrado Carlos Rubio, que publicó el libro de la juventud progresista, ó sea la refutación de la *Fórmula del progreso*. ¡Qué ataque tan vigoroso á los derechos individuales! ¡Qué esfuerzos tan gigantescos para demostrar la imposibilidad de la absoluta libertad de cultos! ¡Qué sarcasmos tan elocuentes lanzados por aquella privilegiada pluma al sufragio universal en particular y en general á todo el conjunto de los principios democráticos! Y el señor D. Carlos Rubio tuvo una merecida y calurosa felicitacion de la minoría progresista del Congreso, de aquella minoría cuyo jefe era el gran orador D. Salustiano de Olózaga, y cuyo secretario, el joven diputado don Manuel Ruiz Zorrilla.

Vino el año 68, y el partido progresista aceptó los principios de la democracia, los derechos individuales y la soberanía nacional: pero en el mismo día y á la misma hora en que aceptaban esos principios el general Serrano y el señor Ríos Rosas, los jefes del partido conservador, venido, por tanto, a la democracia española en la misma ocasion y en la misma coyuntura que el partido progresista. Pero en aquellas Cortes se dividió la democracia histórica por una cuestion, que era entonces vitalísima, por la cuestion de la forma de gobierno. Los demócratas mas avanzados creyeron que aquel era el momento oportuno de proclamar la República; los demócratas mas conservadores creyeron que aquel era el momento mas oportuno de fundar la monarquía democrática. En este gran disenso que determinó todo el carácter de la revolucion de Setiembre, ¿con quien se fué el partido progresista? Con quien era natural, con quien era lógico, con quien era justo que se fuese, con la democracia mas conservadora, con la democracia que no creyó conveniente admitir la República y que proclamó la monarquía democrática. Y ese partido progresista no solo tuvo la fervorosa fé monárquica, sino que tuvo algo mas, tuvo la impaciencia monárquica. A riesgo de tocar las grandes cuestiones europeas, de promover la guerra franco-prusiana en el centro de nuestro continente, fué á buscar para su trono, erigido sobre los principios democráticos, un príncipe á la imperial Alemania; y cuando ya estaba proclamada la República

francesa, y se sabia por cuantos en la política europea saben prever que esta forma de gobierno habia de ser definitiva en Francia, trajeron los progresistas al trono de España un rey de la casa de Saboya; y al traer un rey demostraron que pertenecian á una democracia mucho mas conservadora que la democracia histórica, la cual, en su inmensa mayoría, demandaba entonces una República.

Por fin, el 11 de Febrero de 1873, vino la República. La mayoría del partido progresista la votó, ciertamente; pero no la votó su jefe, y votaron en contra hombres de la importancia en su partido y fuera de su partido, hombres de la importancia que todos reconocemos en el señor Montero Rios. Y desde la hora primera de la República hasta la última, no hubo medio alguno de avenir al partido progresista con el partido republicano. Disentimiento el 22 de Febrero que lanzó del gobierno al elemento progresista democrático; disentimiento el 23 de Abril que trajo la disolucion airada de la Comision permanente; disentimiento el 3 de Enero en que todo el partido republicano queria ó que las Cortes se disolviesen por su propio voto y por su acuerdo propio, ó que se conservasen las Cortes; mientras que el partido progresista democrático contribuyó á disolverlas violentamente en la madrugada del 3 de Enero y á erigir sobre sus ruinas una dictadura militar, última de las acciones que registra la historia de ese partido. El disentimiento llegó hasta el extremo de que los unos conspiraran contra los otros; de que los unos persiguieran á los otros; de que los unos estuvieran á punto de morir á manos de los otros; de que los unos mandaran para disolver á los progresistas, las turbas de los clubs, y los otros mandaran para disolver á los republicanos, las bayonetas de la guarnicion.

¿Y qué prueba este disentimiento? Pues prueba que entre el partido progresista y la democracia avanzada no cupo ayer, no cabe hoy, no cabrá mañana, mucho menos mañana, género alguno de conciliacion. El partido progresista representa clases que han adorado hasta el fanatismo la monarquía; que han aborrecido la democracia universal; que han hecho lo posible por unir las tradiciones antiguas con las libertades modernas por medio de un eclecticismo instintivo; que, habiendo logrado cierto bienestar en la desamortizacion, comprenden todos los peligros encerrados en el socialismo; y que empujadas no por su propio albedrío, por la lógica de los acontecimientos, en la cual hay cierta fatalidad hácia la democracia pura, no saldrán, por mas combinaciones que se hagan y por mas manifestos que se den y por mas promesas radicales que se divulguen, no saldrán, decimos, de un sentido democrático conservador, en armonía con sus an-

tecedentes, en armonía con sus principios, en armonía con su carácter, en armonía con su historia. Podrán la arbitrariedad ó la impaciencia llevar al partido progresista desde la monarquía doctrinaria á la monarquía democrática; desde la monarquía democrática al germanismo político; desde el germanismo político á otros horizontes; pero no podrá quitarle su carácter histórico; y cuando las circunstancias surjan, cuando las necesidades se impongan, cuando la política se realice, no en el Gabinete, sino en la sociedad viviente, entonces se verá cómo el antiguo partido progresista, á despecho de todos sus jefes, si se queda en la democracia histórica se quedará en la democracia conservadora: y Dios quiera que no se vaya mas atrás, porque aun no sabemos lo que hará, ni lo sabe él mismo si las circunstancias políticas variaran, si el partido conservador cayera, y si llegaran al poder tranquilamente otros partidos mas liberales.

No invocamos esta historia, con ánimo de criticar, sino con ánimo de decir las conveniencias á que obliga y compromete. Cuando se representan ciertas clases y ciertos intereses, hay que prever y que calcular la gravitación natural de esas clases y de esos intereses en las eventualidades de lo porvenir. Y se desmentirían todas las leyes de la razón, si en el momento de volver al gobierno la democracia histórica, el partido progresista fuese á reforzar grupos políticos ó sistemas sociales completamente contrarios á su íntimo natural y á su tradición histórica.

Por consiguiente, podían todos los partidos encontrar algo tachable en el discurso de Alcira; podían los conservadores encontrarlo utópico, los constitucionales avanzado, los socialistas reaccionario, los federales inconsecuente, con ciertas declaraciones de otros tiempos, elevadas por ellos á esencia de la democracia cuando no son ni siquiera incidentes; podían todos los partidos con algún derecho criticarlo, porque, en política el combate es una imposición y una necesidad; pero el partido progresista democrático, dado sus antecedentes, dado su historia, tenía el deber de admitirlo y declararlo comentario de su dogma y parte de su doctrina. ¿Qué principio del discurso puede rechazar? ¿La soberanía nacional, la libertad religiosa, el sufragio universal, el jurado, el ejército obligatorio á todos los ciudadanos, la separación de la Iglesia del Estado como fórmula definitiva de nuestras doctrinas y la conservación del patronato y del presupuesto eclesiástico como medio de transacción necesario en estas circunstancias, la asociación libre aplicada resueltamente á todos los fines de la vida? Pues si los principios son los mismos, antiguos en el señor Castelar, recientes en la parte de la fracción progresista histórica que pertenece al antiguo eclecticismo liberal, si los principios son idénticos, ¿á qué el combate? ¿Dónde está la razón y la causa de esos grandes disonancias? ¿Qué causa los prueba ni qué pretexto los abona?

Podrá decirse cuanto se quiera de la exaltación atribuida al señor Castelar en los primeros momentos de su propaganda, cuando era necesario hacer penetrar en la vida y en las costumbres ideales que jamás prevalecieron sin aquella vehemencia; pero no puede negarse que, dentro del absolutismo de principios, natural en una escuela tan avanzada como la democracia histórica, el señor Castelar ha representado siempre una tendencia práctica y de gobierno. Nadie puede olvidar el sabor cristiano, y á veces hasta católico, con que el señor Castelar inauguró su propaganda. Nadie puede desconocer los esfuerzos que el señor Castelar empleó para separar á la democracia de toda tendencia socialista. Delante de los ojos tenemos un libro inglés, obra del eminente diputado radical y ministro Grant Duff, y en su página 225 se dice, que jamás el individualismo liberal ha teni-

do acentos mas vigorosos, ni dado razones mas persuasivas contra las escuelas socialistas. En plena revolución de Setiembre, y el día mismo de su llegada á Madrid, hizo firmar, á los mas avanzados, esta opotegma: «Puesto un pueblo á optar entre la anarquía y la dictadura, opta siempre por la dictadura. Mil veces en las Cortes Constituyentes, dijo que sacrificaría una parte de su dogma á las transacciones necesarias para salvar otra parte considerable.

Delante de un partido que sostenía siempre la destitución revolucionaria de don Amadeo, sostuvo la destitución, si; pero la destitución parlamentaria y constitucional. A todos los retraimientos de los suyos en la Cortes revolucionarias, se opuso con tenacidad. Arrollándolo todo, teniendo una contradicción formidable dentro de la democracia histórica, ofreció al partido radical su benevolencia, y se lo cumplió así cuando el partido radical estuvo en la oposición como cuando estuvo en el gobierno. Durante su administración, nadie ignora que representó la tendencia mas gubernamental en el primer gobierno de la República, y que si cayó en la madrugada del 3 de Enero, cayó por haber propuesto á la Cámara una política que tuviera por objeto reunir ante la guerra civil carlista, los constitucionales, los radicales y los demócratas históricos en una amplia conciliación. Protestó, como era de su deber, contra el golpe de Estado del 3 Enero; pero una vez constituido aquel gobierno, jamás consintió en asestarle una sistemática oposición, aunque lamentara su tremenda incertidumbre. Por consecuencia, la política del señor Castelar ha sido siempre una política templada dentro de la democracia; y esa misma política ha debido seguir en estos días el partido radical si tuviera instinto de conservación y presencia de la suerte que le está reservada por el destino en las futuras complicaciones de la política española.

La democracia gubernamental cedería de buen grado el puesto que hoy ocupa en la política española, si el partido progresista democrático quisiera alegar mejor derecho á ocuparlo. No cabe competencia: el partido progresista democrático tiene mas tradiciones conservadoras que el partido democrático histórico, y tiene antecedentes mas de la derecha que todo el posibilismo junto, habido y por haber. Si queréis ser los mas templados de la democracia, los menos convencidos de la totalidad de sus principios, los mas cercanos á los partidos eclécticos, ¿que elocuencia podría negaros esa justa demanda? Así es que no puede imaginarse el órgano mas implacable contra nosotros del partido progresista democrático, el órgano del radicalismo valenciano, «El Mercantil», que satisfacción nos ha dado cuando nos ha dicho que tiene títulos superiores á los nuestro para representar la democracia gubernamental. Si, los tiene: ese es el ministerio de los progresistas democráticos; lanzarnos á nosotros hacia los centros de la democracia y quedarse ellos en la extrema derecha, que nadie puede disputarle. Mas oiga una advertencia; para representar el gubernamentalismo democrático es necesario no caer en el retraimiento sistemático; no publicar manifiestos en los cuales se diga que la Constitución de 1869 es punto de partida, cuando nos daríamos con un canto en los pechos si fuera punto de llegada; no se exhiben listas en las cuales se encuentran una parte considerable de los que han mantenido el socialismo y han estado en el cañón; no se pone cátedra de competencia en radicalismo de doctrina con la democracia histórica de España, la cual, si de algo peca hasta en su fracción mas conservadora, hasta en nuestra fracción, si de algo peca, es de asaz doctrinal, dogmática, avanzada é intransigente. En la oposición hay que formar la democracia gubernamental; porque mañana en el gobierno, cuando hayais sobreescitado todas las pasiones y encendido todos los idealismos, será muy tarde y solo tendreis tiempo

para llorar, como otras veces habeis llorado, vuestra imprevisión y vuestra vagancia.

Hay que hacer mas todavía, sin remedio; hay que quitarle á la democracia su compleción sistemáticamente revolucionaria; con esta compleción no se puede ir á ninguna parte; no se puede fundar otra cosa mas que un partido de conjurados, dispuesto en la oposición á esgrimir las armas de la demagogia y dispuesto en el poder á empuñar el sable de la dictadura. Así, todo sentimiento de la legalidad se pierde, toda toda obediencia se olvida, toda jefatura queda reducida á una ilusión engañosa, toda disciplina se quebranta, la palabra y la pluma se vuelven meros instrumentos retóricos; la inteligencia tiene que ceder su puesto natural á una acción que nunca parece, y los partidos, haciendo poco, muy poco, contra el enemigo comun, hacen mucho, pero muchísimo, contra sus directores naturales, á quienes denuestan y desautorizan, porque no suenan á todas horas la trompeta del juicio y no llevan á cada correligionario una revolución á domicilio. Todos sabemos, por mucho que lo que haya callado la prensa, cuanto ha sucedido este verano en reuniones célebres, y el mediato olvido de cierto nombre ilustre para las presidencias honorarias, de cierto nombre, el primero de todos en el partido democrático histórico, porque significa el talento y la elocuencia; ese meditado olvido nos ha vuelto á persuadir de la necesidad en que estamos de restablecer la autoridad dentro de la democracia y de enseñarle el respeto á los únicos que pueden dirigirla en la oposición y en el gobierno. Y para todo esto se necesita que el partido democrático español aprenda las gerarquías naturales, que no respaldará mientras que no tenga un grande sentimiento de legalidad unido á una gran conciencia del deber.

Además, queremos que nos gobiernen las leyes; y el gobierno de las leyes se compece muy mal con la revolución elevada á la categoría de un dogma y á principio de los principios, con riesgo de que ese dogma y ese principio de los principios, sin valer gran cosa contra nuestros enemigos, se vuelva contra nosotros mismos en el día de la victoria y en el ejercicio de la autoridad y del gobierno. Solo á un partido le conviene la guerra civil sistemática: al partido carlista.

Afortunadamente los progresistas democráticos se van corrigiendo de día en día, y al paso que llevan, pronto llegarán á donde estamos nosotros. Hace cinco años proclamaron el retraimiento y pusieron en verdadero entredicho á los demócratas que estaban en las primeras Cortes de la restauración. Y en las elecciones para las segundas abandonaron el retraimiento; y en este verano han sido los primeros en proclamar la lucha electoral, cuando hasta los constitucionales vacilaban. Publicaron el año 76 un manifiesto avanzadísimo; y en el año 80 acaban de publicar otro, sine tan gubernamental como debieran, mucho mas templado. De suerte, que si ahora combaten con tal ahínco al discurso y al orador de Alcira, les dejaremos hablar, cerrando para siempre esta polémica; y como el personaje de aquella comedia clásica de nuestro teatro moderno, diremos: «Volveré al año que viene.»

Alcanta 30 Octubre de 1880.

«El Ece» nos dijo que si nos disgustaban los regocijos oficiales que se estaban llevando á cabo, tomásemos un poco de tila para calmar nuestra inquietud.

Á esto contestamos que quien debía tomar tila era el alcalde de Alicante, porque en medio de tanta alegría, se había visto precisado á suspender de empleo y sueldo á un em-

pleado del Municipio como presunto autor del asesinato del desgraciado Malvasia.

Insistió asegurándonos, que el señor Bueno, sin alharacas ni aspavientos, obra en todo caso con dignidad y energía sin la mediación de aguas cocidas, y que partíamos de un supuesto gratuito ó de un equivocado informe al asegurar que ha sido destituido un empleado del Ayuntamiento.

A semejante insistencia replicamos, peor para el señor Alcalde, y peor aun para los liberales conservadores de Alicante que fueron los que al destituir á los empleados demócratas, colocaron con el sueldo de 6000 reales al que persigue la justicia.

Pues bien, el inspirador del sueldo que ayer aparece en «El Eco» es el que debe tomar gran cantidad de tila, porque parece que le ha dolido en extremo lo que hemos dicho. Descompuesto y hecho un mamarracho grita mucho, creyendo el infeliz que, aunque no sabe sostener lo que escribe, nos vá á asustar con su vocinglería desatenta que despreciamos, sin inmutarnos, ni arredrarnos los calificativos que emplea para amortiguar el efecto que en la opinión han hecho nuestros argumentos.

«El Eco» no ha dicho una palabra sobre el asesinato del joven Malvasia hasta que un periódico le recordó este olvido, porque se trataba de un empleado del Ayuntamiento contra quien se ha dictado auto de prisión, y esto era motivo bastante para enmudecer y tomar mucha tila, ya que había sido colocado por la influencia de los hombres del partido liberal-conservador, no porque sintiera ser de los primeros que llevasen la triste noticia al seno de su familia.

Esta es la verdad: las demás consideraciones que espuso son de refinada hipocresía, puesto que en el mismo periódico daba noticia de otros asesinatos.

Estos argumentos no tienen vuelta de hoja.

Si quiere que seguarden consideraciones á sus hombres, acostúmbrese á respetar á los demás; y ya que milita en el gran partido liberal-conservador, donde dicen que existen los hombres de fino trato, de moderación extrema, de decoro y de honradez inmaculada, no grite como una verdulera cuando de hechos de nuestros hombres queridos se trata, ni calumnie groseramente diciéndoles que han besado la cara de Roncalí, y han servido de esbirros á Iriberrí y escamoteado fondos públicos, sin tener el valor nunca de señalarlos ya que los acusa, huyendo á esconder su atrevimiento tras la fórmula de que «como buen cristiano no le es lícito revelar el nombre.»

Cálmese el colega y siga tomando tila, que mientras manos tengamos y aliento no nos falte, hemos de repetir un día y otro día, que al arrojar del Municipio á los honrados, antiguos é inteligentes empleados demócratas, por satisfacer ambiciones políticas, hubo uno entre los nombrados á quien la justicia emplazó ayer en el «Boletín oficial» por término de

diez dias, para responder del homicidio de D. Francisco Malvasia.

Queda contestado el colega por su imprudente suelto de ayer. Nos resta aun muchas municiones para cuando guste el colega que las gastemos.

«Los monárquicos liberales han celebrado espontáneamente manifestaciones de adhesión durante las últimas fiestas.»

Son de «El Eco» las líneas trascritas, que siempre se distingue en parecidas exageraciones ó inexactitudes.

Si conociese el valor de las palabras, donde dice *espontáneamente*, hubiera escrito en virtud de *súplicas*, porque nosotros hemos tenido ocasión de ver un volantito muy espresivo. ¿Estamos?

Si el periódico del Ayuntamiento fuese liberal, y si conociese los principios del partido democrático, no hubiera escrito un suelto en tanto que ha aparecido en su número de ayer, respecto á la espulsion de las órdenes religiosas en Francia.

No por deferencia á él, cuya conducta no la merece, sino para inteligencia del público, nos ocuparemos detenidamente de éste asunto importante.

Ha sucedido lo que era de presumir: el diario ministerial del Municipio no quiere publicar el nombre del que, segun ha dicho desde 1871 á 1873 *escamoteó* una respetable cantidad de dinero siendo empleado del Gobierno de provincia.

Eso es muy digno y muy justo, y revela una buena fé, digna de envidia.

Nuestro muy estimado colega «El Imparcial» ha publicado un suelto dando las gracias á los diarios de esta ciudad, que con tanta satisfacción reprodujeron su brillante artículo titulado *Una residencia de invierno*, en el que tan favorablemente se ocupó de Alicante.

El popular ó ilustrado diario del Sr. Gasset y Artime, prueba en las frases que vamos á copiar, el patriótico deseo que le anima en pró de las provincias españolas que por determinadas circunstancias merecen ser mas conocidas:

«Con la publicación del referido artículo no hemos hecho mas que cumplir un deber que nos impone el constante anhelo de cooperar, en la medida de nuestras fuerzas, al desarrollo y esplendor de las provincias españolas que ocultan sus fuentes de riqueza por carecer de los medios necesarios para su fomento progresivo.»

En pocos dias hemos tenido el pesar de ver ausentarse de esta capital tres funcionarios muy ilustrados, celosos é inteligentes en el cumplimiento de su deber, y de quienes los alicantinos guardarán los mas gratos recuerdos. Parece que esta capital está condenada, mientras manden los conservadores, á ver como se ausentan las mejores autoridades cuando mas

queridas son de sus administrados.

Un dia es el dignísimo Sr. Juez de 1.ª instancia, D. José María Lopez, el que se marcha, aunque con ascenso, produciendo su traslado honda pena en el ánimo de todos los hombres honrados; otro dia es el no menos digno Jefe económico D. Cayetano de las Casas, y por último el simpático y bizarro Brigadier Comandante Militar de esta plaza, Sr. D. Luis Escario, persona apreciable por su rectitud en el desempeño de su cargo y por las excelentes condiciones de carácter que le distinguen.

Felicitemos sinceramente al señor Escario por su nuevo ascenso, y nos abstenemos por hoy de mas comentarios.

Anteayer tomó posesion del gobierno civil de la provincia, el Sr. Santa-maria.

Despachos telegráficos

Pesth 28.—En la Cámara húngara, el ministro Sr. Tisza ha hecho una importante declaración.

Contestando á la interpelacion de un diputado que pedia economías en los presupuestos, ha dicho que en las actuales circunstancias es de todo punto imposible disminuir los gastos del ministerio de la guerra sin comprometer los intereses vitales de la monarquía.

Bucharest 28.—Ayer se verificó el solemne acto de la apertura de las Cámaras búlgaras.

El príncipe Alejandro pronunció el discurso inaugural, en el que despues de hablar de varios asuntos de carácter administrativo, ocupándose de política exterior, dijo que no podia menos de congratularse por la conducta benévola de las grandes potencias para la Bulgaria, particularmente Rusia, que ha demostrado siempre un celo y un afecto especial al Principado.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 28 Octubre 1880.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La especie vertida mas de una vez por el Sr. D. Antonio Romero Ortiz, individuo del directorio fusionista, de que el partido liberal dinástico, no será poder por ahora, empieza á aumentar el número de sus creyentes entre los hombres de la espresada comunión que con mas valor la impugnaron en los primeros momentos. Hoy estos son los primeros en anatematizar los procedimientos seguidos hasta aquí, porque dicen que ni dan honra ni provecho; y que tanto pretender continuar con ellos, es vana quimera, pues á nada práctico conduce. Esta tendencia vá tomando tales proporciones numéricas, que nadie duda de su triunfo para antes de Febrero próximo y bajo este supuesto se asegura que en el mes de Enero presenciaremos un acto que formará época en los fastos de nuestra historia. Que el directorio está persuadido de cuanto queda indicado y por eso ha esquivado y esquivará reunirse por ahora para evitar complicaciones. Hay quien asegura que el apostolado que han emprendido Balaguer por Valencia, Cataluña y Aragon, y Vega Armigo por Andalucía, no es completamente extraño á los designios del directorio, el cual desea por todos los medios, tomar el pulso á la opinión pública y penetrarse perfectamente del curso de su corriente, para imprimir en los acuerdos que haya de tomar despues el mayor acierto posible. Todo lo que dejo refe-

rido se decía anoche por persona digna del mayor crédito.

La conferencia que un dia de estos ha tenido el ministro de Ultramar con el ex capitán general de Filipinas Sr. D. Domingo Moriones, versó muy principalmente sobre la cuestion de arriendo de los tabacos de aquel Archipiélago.

Hablando hoy en un círculo político de la noticia que publicó anoche nuestro colega «El Correo», respecto á la duración del actual ministerio decíase que no tenía mas importancia que la de procurar la calma de los fusionistas impacientes, dándoles una esperanza mas; sin embargo de que comprendian que la situación Cánovas dejaba mucho que desear, y que la cuestion de las llamadas irregularidades administrativas ha hecho mucho daño á los canovistas.

Amigos íntimos del Sr. D. Emilio Castelar afirman que cree se alegrarán y mucho que hombres como el Sr. D. Cristino Martos, lleguen á refutar ante el Parlamento, como han dicho los periódicos, las doctrinas que proclamó aquel en su discurso de Alcira, puesto que de este modo ofrecerán una version mas para probar que la idea democrática no es como la entienden y esplican algunos de sus creyentes que inducidos por el error vienen precisamente á incurrir en la práctica y en los mismos defectos que sus antagonistas, aunque por distinto camino.

La vista de los hombres de partido está fija en el banquete que se dá hoy en Córdoba al marqués de la Vega de Armijo. Se espera con importancia el resultado.

Suyo afectuoso,

El Corresponsal

Gacetillas.

A LA COMISION DEL MERCADO.—Nos ruegan algunos suscritores que llamemos la atención de quien corresponda sobre el abuso que se viene observando hace algunos dias en dicho centro donde se espinde carne en muy mal estado.

Dirigimos estas observaciones á la Comision de la plaza Mercado para que se sirva poner remedio á esta falta que lamenta todo el vecindario.

LA CHATA.—Este es el nombre de una perra de presa que representó anoche el papel de un guardia de orden público.

Serian las siete de la noche entró un hombre en una de las casillas de la plaza Mercado, valiéndose de una ganzua.

El dueño acertó á pasar por allí á esa hora y oyó ruido dentro y aplicó el oído, y en esta postura se abrió con tal violencia la puerta que le arrojó á muchos pasos de distancia dando su cuerpo en tierra.

El ladrón huyó arrojando algunas monedas de cobre, y comprendiendo entonces el dueño que habia sido robado, emblistió una perra de presa hacia el huido, que dió con él, cogiéndole del cuello cerca de la fonda del Vapor.

La policía detuvo al caso y lo trasladó al Gobierno civil, y de allí pasó á la cárcel.

La cantidad robada parece que alcanza á unos treinta duros.

EL IRIS.—Esta sociedad literaria telegráfica anoche á Murcia, para que se le remita un ramo de flores blancas, para depositarlo en la tumba del desgraciado Malvasia.

VERDÚ Y MALUENDA.—A estos nombres hay que añadir la sastrería Alicantina, calle de la Princesa, 26, donde desde muy antiguo vienen confeccionándose trajes elegantísimos á un precio sumamente módico, y al alcance de todas las clases.

Mas abajo verán nuestros lectores la gran rebaja que ha establecido en la prendas de invierno, pudiendo añadir que estas prendas se confeccionan con arreglo á los últimos figurines y con el gusto que tienen acreditado los dueños de este establecimiento, los cuales emplean géneros de excelente gusto para

los elegantes, como son los de Sabadell, Tarrasa y del extranjero.

Hé aquí sus precios:
Un traje de paten, 220 rs. en adelante.—Levititas de 260 rs. idem.—Rusos de 240 rs. idem.—Capas de 220 reales idem Capas Carrik de 260 rs. idem.—Guarda-polve de 180 rs. idem. 6—20

RECLAMOS.

BARATO.—Grandes surtidos en todas las clases de artículos desde el género mas ligero al mas superior.

Continúan recibiendo grandes partidas de géneros para vender por cuenta de los mismos fabricantes, así es que únicamente esta casa puede ofrecer

Tartanes, desde real de vellon.
Medias de algodón para señora, desde 4 cuartos.

Id. de lana, desde 2 reales.
Pañuelos tartan, desde peseta.

Mantas algodón, á 11 reales.—Idem de lana, desde 9 pesetas.
Cocheas desde 20 reales.

Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.
Bayetas en todos colores, á peseta.

Mayorquinas y guindas, desde real.
Telas de colchon, puro hilo, para camas de matrimonio, á 6 reales.

Cretonas superiores de 3 reales, á 2.
Refajos bayeta bordados, tela lana, á 20 reales.

Alfombras, desde 7 reales.
Velos de seda para mantillas, desde 5 reales.

Cortinas croixé, desde 20 reales.
Telas de pantalon, desde 14 cuartos.
Merinos negros, desde 6 reales.

Manteria algodón é hilo, fieltros, abacás, lienzos, bordados, telas para muebles, capuchas y pañuelos merino, y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Calle Mayor, frente al Casino.

Gran novedad en coronas fúnebres, tanto para párvulos, como para adultos, y de todas clases y dimensiones, á precios muy arreglados.

Calle de Calatrava, núm. 23, peluquería.

Gran surtido de ferreteria.—Pernies de todos tamaños. Visagras é fren-tizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillos, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todo tamaño. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene éste acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parrequianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayer, núm. 13, 15 y 17, Alicante. 28—30

Garbanzos.—Un cosechero recién llegado á esta población, ofrece al público una buena partida de garbanzos de la Fuente del Saucó, á precios sumamente arreglados.

Se espenden al por mayor y menor en la plaza de San Cristobal, núm. 8.

La Valenciana.—Gran barato de un Libonite y variado surtido de tiras y entredosos, á precios de fábrica. Mayor, 34.

EL VAPOR J. PEREZ.

Saldrá el 30 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy, á las 8 en punto.—La zarzuela en 3 actos, *El anillo de hierro*.
Entrada general, 3 rs.—Media, 2.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS.

La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana, Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en Tricots, Gorgas, Claviots, Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.
Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

Mayor, número 20.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Soluciones y Jarabes de Clorhidrofosfato de cal.—Jarabe tónico anti-nervioso de ortiga de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodydoro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob Kafeteur.—Jarabe tónico anti-estomacal.—Jarabe de Deabarre.—Jarabe de Protodydoro de hierro fórmula Blancard.—El mismo, de Dipasquier.—Licor & Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Píldoras febrífugas.—Magnesia doble efervescente (preparación en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeína y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Bland, Vallot, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodydoro de hierro, de arseniato de sosa, de amoníaco, de acenitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zorzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y mortinado.—Tintura de árnica (preparación en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

La Funeraria Alicantina

DE

Manuel Baeza,

Calle Calatrava, 3.—Alicante.

Servicio permanente.—Prontitud y baratura.

Cajas para cuerpos mayores, desde 50 reales; para niños, desde 12.
También las hay con tapaderas de espejo y cristal.

Este establecimiento se encarga de todo lo concerniente a un entierro de la clase que sea.

También se encarga de la vela de los cadáveres en el cementerio.

Cajas de todas clases y de todos precios. Las hay de muchísimo lujo tanto para cuerpos mayores como para niños; pudiéndose adquirir a cualquier hora del día ó de la noche, para lo cual hay un farol encendido á la puerta de dicha Funeraria.

Farmacia de Aguiló

Jarabes refrescantes preparados por

AGUILÓ, FARMACEUTICO

Preparados con zumo de grosellas frescas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limón se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolución de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estación del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes; de rában yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferruginoso, de clorhidrofosfato de cal etcétera, las píldoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, de Blancard; las grageas anti-blemorragicas de bálsamo copaiba, de cubeba, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de éther, granulos dosimétricos etc.

Además se encontrará un surtido de especialidades nacionales y extranjeras; de aguas minerales, medicinales; de bragueros, viberones y demás objetos, de ortopedia.

Farmacia de Aguiló, 51; Mayor Alicante

Royal Insurance Company

LA COMPAÑIA REAL DE SEGUROS DE INGLATERRA

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS.

Capital: Dos millones de Libras Esterlinas.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre vidas.—Seguros para proveer, para la vejez ó muerte prematura.—Seguros para dotaciones á los hijos.

Agentes en Alicante: Cumming Hermanos.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMP.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos via de Cádiz para Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

en trastero en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trastero en la Habana si se desea.—Mas informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañia.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

AGUA NORMANDY
Eminente por su salubridad y economía, recomendada para personas con todos.
O téxime el día en que la Compañía esplotadora pueda ofrecerla al público inserta mos á continuación las principales condiciones.
1.º El precio será de diez céntimos de peseta por centuro de diez litros.
2.º El importe de los abonos se cobrará semanalmente, llevada á domicilio.
Administración: Gravina, 14 y 16.



GUERRA

á todas las afecciones nerviosas.—Curación asegurada, haciendo uso de la



que en la pila eléctrica práctica puesta al alcance de todos.

Venta en Alicante: en casa de Mr. Lassalle, óptico, calle Mayor.

También acaba de recibir un gran surtido de gemelos para Teatro, y otra infinidad de objetos de óptica.

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|--------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sembrereras. | Lancetas. |
| Planchas-vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperehas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-manos. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Jaramañela. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17.—Alicante.

Enrique J. Miró,

Súcesor de Rafael Abat,

San Francisco, núm. 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colechones patente de tela metálica para las mismas. Muebles de madera torneada con asientos de rejilla legítimos de Viena. Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante. Perfumería de las mejores fábricas inglesas y Variado surtido en vajillas de porcelana, transparente, loza inglesa, alemana y francesa. Máquinas para coser á mano y á pie. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de Moria Brizard. Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.